Siendo las 10:40 (diez horas con cuarenta minutos) del día 01 de junio de 2019, en el local ubicado en Carretera Guadalajara – Chapala, Km. 6.5, en el Salón Hacienda del Club de Golf Atlas Country**,** del municipio de El Salto, del estado de Jalisco, reunidos los asistentes y que han realizado su registro correspondiente, con base en la Convocatoria de fecha 30 de abril de 2019, se reúnen en este recinto a efecto de llevar a cabo la TERCERA CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO, los C. **Diputada Julieta Macías Rábago** y **Alberto Tlaxcalteco Hernández** Presidenta y Secretario, respectivamente, de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos. Acto seguido la Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, da la bienvenida a los asistentes, destacando la presencia de los miembros que conforman la mesa del presídium: Senador José Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano; Verónica Delgadillo García, Senadora de la República por el estado de Jalisco e Integrante de la Comisión Operativa Nacional; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Coordinador de la bancada de Diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión; Enrique Israel Medina Torres, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco; Hugo Manuel Luna Vázquez, Jefe de Gabinete del Gobierno del estado de Jalisco; Luis Guillermo Medrano Barba, Ex Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco; Ricardo Zaid Santillán Cortés, Presidente Municipal de El Salto, Jalisco; María Elena Limón García, Presienta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; -------------------------------------------------------

Acto Seguido la Diputada Julieta Macías Rábago, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, comunica a los delegados y delegadas que, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 numeral 5 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, para conducir los trabajos de esta Tercera Convención Estatal, es necesario elegir por única ocasión a un Presidente o Presidenta y un Secretario o Secretaria; para ello informa a la Convención que la Comisión recibió como propuestas únicas para que funjan como Presidente al compañero **Mario Hugo Castellanos Ibarra** y como Secretaria a la **Senadora Verónica Delgadillo García**. --------------------------------

Se pregunta a los integrantes de esta Convención si existe alguna otra propuesta. Al no haberla, se solicitó al compañero **Alberto Tlaxcalteco Hernández**, Secretario de la Comisión Nacional de Convención y Procesos Internos, someta a votación la elección de los compañeros mencionados. ------------------------------------------------------------------------

El C. Alberto Tlaxcalteco Hernández sometió a votación la propuesta mencionada, diciendo: Quienes estén a favor de que los compañeros Mario Hugo Castellanos Ibarra y Verónica Delgadillo García funjan como Presidente y Secretaria respectivamente de esta Convención Estatal, solicito lo manifiesten levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención. Igualmente quienes estén en contra; de igual manera quienes se abstengan. --------------------------------------------------------------------

El C. Alberto Tlaxcalteco Hernández informó: Compañera Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, le informo que de la votación emitida por las Delegadas y Delegados de esta Convención; han sido electos por Unanimidad en su calidad de Presidente el compañero **Mario Hugo Castellanos Ibarra** y como Secretaria a la compañera **Senadora** **Verónica Delgadillo García**. ---------------------------

A fin de dar continuación a la Convención la Diputada Julieta Macías Rábago, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, reconoció a quienes dirigirán los trabajos de esta Convención e invitó al Presidente y Secretaria de la Convención a tomar sus respectivos lugares. ------------------------------------------------------

En uso de la voz el Presidente da inicio a esta sesión, destacando la presencia del **C. Licenciado Javier Alejandro Macías Preciado, Notario Público número 02, de El Salto, Jalisco,** quien asiste para dar Fe de los actos de esta Convención. ----------------

Acto seguido el Presidente, **Mario Hugo Castellanos Ibarra**,pidió a la Secretaria de esta Convención, **Verónica Delgadillo García,** diera lectura al orden del día publicado en la Convocatoria a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco. ---------

La Senadora Verónica Delgadillo en su calidad de Secretaria hace uso de la voz para dar lectura al orden del día:

**1.- Registro de integrantes.**

**2.- Declaratoria legal de quórum.**

**3.- Declaratoria de instalación de los trabajos.**

**4.- Elección de escrutadores/as.**

**5.- Informe de actividades del Coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en Jalisco.**

**6.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatos/as y elección a Consejeros/as Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal.**

**7.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatos/as y elección de quienes ocupen la Presidencia y la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano Estatal.**

**8.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal.**

**9.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de integrantes a la Comisión Operativa Estatal.**

**10.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de Coordinador o Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal.**

**11.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de Delegadas y Delegados a la Convención Nacional Democrática.**

**12.- Dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en su caso, de la declaración de validez de la Tercera Convención Estatal y de las elecciones en ella realizadas.**

**13.- Toma de Protesta.**

**14.- Mensaje del Coordinador o Coordinadora electo/a de la Comisión Operativa Estatal.**

**15.- Mensaje del Coordinador de la Comisión Operativa Nacional.**

**16.- Himno Nacional.**

**17.- Clausura**

Hecho lo anteriorse dio inicio con el desahogo del punto número uno del Orden del Día que se refiere a 1. **Registro de Integrantes,** en uso de la palabra el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**,Presidente de la Convención, informó que como les consta a todos los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente. Acto seguido el Presidente de la Convención procedió a desahogar el segundo punto del orden del día**,** que refiere a la **Declaratoria Legal del Quórum,** por lo que se solicita atentamente a la Diputada **Julieta Macías Rábago,** Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, que se encuentra presente para organizar, supervisar y validar, en su caso, el proceso electivo de esta Tercera Convención Estatal, y como responsable de la Relación de Delegados, informe del registro de integrantes a esta Convención. En uso de la palabra, solicitó al compañero Alberto Tlaxcalteco Hernández, Secretario de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, informara lo relativo a este punto del orden del día. En uso de la voz el C. Alberto Tlaxcalteco Hernández expresó que de conformidad con la Base Décima, numeral 2 de la Convocatoria a la Tercera Convención Estatal en Jalisco, emitida en conjunto por la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, el 30 de abril del año en curso; con lo señalado en los artículos 23 y 83 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos en cumplimiento de sus atribuciones, comunica a esta Convención que la conformación de la Relación de Delegados correspondiente al registro de sus integrantes, se dio en tiempo y forma; mismos que fueron debidamente acreditados.---------------------------------------------------------

Que durante el registro de integrantes de esta Convención, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos verificó la identificación de cada uno de las participantes, a fin de garantizar legalidad, certeza y transparencia en el registro.----------

Que de conformidad con la Base Décima de la Convocatoria, se registraron 494 delegados, de un total de 685, lo que representa el 72.1%, por lo que esta Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos órgano responsable de organizar, vigilar y validar los procesos electivos internos, declara que el registro de integrantes es válido y conforme la Relación de Delegados existe quórum para dar inicio a los trabajos correspondientes a esta Tercera Convención Estatal, de conformidad en la Base Décima de la Convocatoria en cita, el quórum legal señalado en el artículo 23 y 83 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano.----------------------------------------------------------------

Hecho lo anterior, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día que se refiere a ***3.* Declaratoria de Instalación de los Trabajos.** El Presidente, C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**,pide al C. Ricardo Zaid Santillán Cortés, Presidente Municipal de El Salto, Jalisco, hacer la Declaratoria. En uso de la voz Santillán Cortés agradece la distinción y da la bienvenida a los delegados a esta Convención al municipio de El Salto, Jalisco, acto seguido cumple con su cometido y declara que siendo las 10:53 (diez horas con cincuenta y tres minutos) del día 01 del mes de junio de 2019 declara formalmente instalados los trabajos de la Tercera Convención Estatal en Jalisco. Acto seguido en uso de la palabra el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, Presidente de la Convención, dijo que una vez hecho lo anterior se procede a desahogar el punto **4.- Elección de Escrutadores,** para lo cual informa que se recibieron la propuesta de los compañeros **FLOR ALEJANDRA SIORDIA SALCEDO, MARÍA DE JESÚS PULIDO GARCÍA Y TONATIUH ALEJANDRO YÉPEZ ALCÁNTARA**, para que funjan como escrutadores de esta Convención y lleven cuenta exacta de los resultados de la votación que se realice en esta Convención Estatal. Se pregunta si existe otra propuesta; al no haberla, se somete a votación la elección de los compañeros mencionados preguntando a quienes estén a favor de la propuesta, solicito lo manifiesten levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, de igual manera a quienes estén en contra e igualmente a quienes se abstengan. A continuación solicitó a la Diputada **Julieta Macías Rábago**, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, informe del resultado de la votación. En uso de la voz la Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos solicitó a la C. Leticia Amira Delgado Hernández, integrante de la misma Comisión, informará el resultado de la votación. En uso de la voz, Delgado Hernández informó que los compañeros **FLOR ALEJANDRA SIORDIA SALCEDO, MARÍA DE JESÚS PULIDO GARCÍA, TONATIUH ALEJANDRO YÉPEZ ALCÁNTARA** han sido elegidos por unanimidad. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación en uso de la palabra el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, Presidente de la Convención, dijo que conforme a la votación obtenida informa que han sido elegidos los escrutadores por unanimidad, por lo que solicitó a los compañeros que han sido electos para fungir como escrutadores de esta Convención, se sirvan ocupar sus lugares asignados, para desempeñar sus funciones.-----------------------------------------------

El Presidente de la Convención, C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, procede a desahogar el punto 5.- **informe de actividades del Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco**, por lo que solicitó al C. Enrique Israel Medina Torres informara los trabajos realizados por la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco. En uso de la voz Medina Torres informó: “Después del proceso electoral del 2018, nos enfrentamos a un gran reto: demostrar que seguimos haciendo buenos gobiernos, y con ello a la necesidad de conformar un equipo a la altura de este nuevo escenario.De cara al escenario del 2021 y conscientes de la gran responsabilidad que significa ser la primera fuerza política en Jalisco, nos propusimos unir y fortalecer a nuestra estructura. La realidad del país cambió y el futuro del tablero político es incierto; ante ello, lo mejor que podemos hacer es ser la mejor versión de nosotros mismos como proyecto. Por ende estamos renovando el proyecto; durante los meses de febrero, marzo y abril, se realizó una gira de trabajo a los municipios al interior del Estado, logrando un mejor acercamiento con nuestras estructuras; además implementamos mesas de trabajo con los equipos políticos en los diferentes distritos. Hasta el momento hemos visitado 115 municipios del estado. También se han realizado capacitaciones al interior del partido; “Taller: Bases para la elaboración de un plan de acción” impartida por la Escuela Mexicana de Participación Ciudadana, y la capacitación “Manejo de la plataforma Sistema Integral de Fiscalización (SIF) impartida por parte del INE. Además se impartieron talleres de sensibilización en temas como trato a personas con discapacidad e inclusión a personas de la comunidad LGTB+. Seguimos demostrando que somos el partido más transparente y cercano a la gente, atendimos el 100% de las solicitudes de información recibidas, respondidas en tiempo y forma o reasignadas en caso de no ser de nuestra competencia. Actualizamos nuestro portal web acorde a los lineamientos que marca la ley, completamente transparente y con un formato más amigable para el ciudadano. Se ha atendido al 100% de las personas que han visitado nuestra casa ciudadana, con el objetivo de recibir asesoría jurídica. Nos comunicamos mejor, durante el mes de marzo y abril se llevaron a cabo mesas de coordinación donde visitamos 115 municipios, donde trabajamos creando canales de comunicación inmediata que nos permitan informar a los equipos de manera permanente sobre los temas estratégicos. Estamos orgullosos de ser parte de la Refundación de Jalisco, hemos buscado que el mensaje de la Refundación llegue a la todos los rincones del estado a través de nuestras plataformas digitales y de una red de voceros en los municipios. ¿Qué sigue? Continuar haciendo buenos gobiernos, seguir posicionando nuestra marca en el Estado y prepararnos como equipo rumbo al proceso electoral del 2021. No me queda más que agradecer a todos ustedes y al equipo que me acompaña desde la Casa Ciudadana quienes trabajamos todos los días por este proyecto, muchas gracias. ------------------------

La Secretaria de la Convención, Senadora **Verónica Delgadillo García,** agradeció el informe presentado por el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, Enrique Israel Medina Torres; acto seguido se procede a desahogar el punto número **6.- Lectura del dictamen emitido por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de consejeras y consejeros numerarios del Consejo Ciudadano Estatal;** solicitando a la Diputada **Julieta Macías Rábago**, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de lectura al dictamen correspondiente. --------------------------------------

En uso de la voz la Diputada **Julieta Macías Rábago** agradeció a la Secretaria de la Convención y prosiguió: La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos en el cumplimiento de sus atribuciones y en términos de lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Segunda, Tercera, Cuarta y Sexta de la Convocatoria a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Jalisco, instaló mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas durante los días 26 al 28 de mayo de 2019 en el domicilio que se estableció en la Convocatoria arriba citada. ---------------------------------------------------------------------------------

Durante el periodo de inscripción se realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales y preservar los principios de legalidad, certeza, transparencia, igualdad de oportunidades y máxima publicidad como lo dispone la legislación electoral vigente. ----------------------------------------------------------------------------

La Comisión en cumplimiento de sus atribuciones, sesionó el día 30 de mayo, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes, integrados con la solicitud de registro recibidas. --------------------------------------------------------------------

Por lo tanto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, en los Estatutos, en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano y en la Convocatoria de mérito, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, emite el siguiente **DICTAMEN. PRIMERO:**Revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatos y precandidatas, se verificó que al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las y los militantes que aspiran a ocupar cargos en los órganos de dirección de Movimiento Ciudadano en el Estado de Jalisco, las ciudadanas y ciudadanos que mis compañeros **Leticia Amira Delgado Hernández y Alonso Flores Echeverría** les darán a conocer a continuación: ---------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre del Candidato** |
| **Consejeros Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal**  **Consejeros Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal**  **Consejeros Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal**  **Consejeros Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal** | Hilda Rocío Maldonado Velázquez  Salvador Álvarez García  Claudia Arias González  José Luis Orozco López  Patricia Guadalupe Campos Alfaro  Cesar Francisco Padilla Chávez  María del Consuelo Robles Sierra  José Francisco Martínez Gabriel  Marcela Gómez Ramírez.  Israel Cervantes Álvarez  Alma Leticia Ochoa Gómez  Alain Fernando Preciado López  Martha Susana Rodríguez Mejía  Israel Ramírez Camacho  María del Refugio Alvarado Romo  Antonio Salazar Gómez  Violeta Mariana Parra García  Oscar Omar Bernal Hernández  Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero  Mario Hugo Castellanos Ibarra  Ma. Victoria Mercado Sánchez  Héctor Acosta Negrete  María Alejandra Tostado Minjarez  Marco Valerio Pérez Gollaz  Alejandra Padilla González  Oscar Villalobos Gámez  María del Rosario de los Santos Silva  Adrián Venegas Bermúdez  Ana María Díaz de la Cruz  Augusto Valencia López  Laura Abissadai Ramírez Olvera  Eduardo Alfonso López Villalvazo  María Félix Anaya Díaz  Miguel Ernesto Negrete de Alba  Betsabé Dolores Almaguer Esparza  Hugo Manuel Luna Vázquez  Paola Ivette Gómez Valencia  Osbaldo Leaños Medina  Neftalí Lizzette Haro Vázquez  Ángel Enrique Guzmán Loza  Verónica Bermúdez Torres  Manuel Salvador Romero Cueva  Nayeli Reyes Cuellar  Luis Enrique Vargas Díaz  Alejandra Becerra Rodríguez  Santos Hernández Camarena  Laura Robles Valadez  Ramón Demetrio Guerrero Martínez  María Agustina Rodríguez Moran  Filiberto Benavides García  Daniella Judith Hernández Flores  Edgar Israel Orozco Montes  Irma Yolanda Reynoso Mercado  Marcos Godínez Montes  Lourdes Hernández Flores  Luis Guillermo Medrano Barba  Graciela de Obaldía Escalante  Jorge Eduardo Villaseñor Pérez  Claudia Gabriela Venegas Sánchez  Enrique Flores Domínguez  Guadalupe Aparicio Izquierdo  Jaime Ismael Díaz Brambila  Altayra Montserrat Mena Torres  Jorge Luis Hernández Campos  María Eloísa Gaviño Hernández  Alejandro Romo Rodríguez  Sonia Gabriela Mendoza Mendoza  Héctor Hugo Bravo Hernández  María Luis Juan Morales  Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez  Nancy Vázquez Gómez  José Luis Valle Magaña  Georgina Anguiano Hernández  Juan Pablo Cerrillo Hernández  María Elena de Anda Gutiérrez  Guillermo Manzano Quintero  Deysi Nallely Ángel Hernández  Ricardo Flores López  Cecilia Maciel Navarro  Jorge David Martínez Gómez  María Josefa Martínez Martínez  Francisco Ismael Flores Gutiérrez  Veiruth Gama Soria  José Luis Ochoa Gonzales  Ana Abigail García Ramírez  Luis Antonio Sánchez Guzmán  Karla del Río Flores  Néstor Granados Flores  Karina Godínez López  José Joel García Chávez  Alicia Briones Mercado  Gerardo Armando Bollaín y Goytia Balderrama  Iris Ulloa Godínez  José Miguel García González  Mariel Alejandra González Sevilla  Fernando Tapia Delgado  Natalia de Jesús González Cano  Jesús Ignacio Plascencia de la Cruz  Laura Cristina Martínez Palacios  José de Jesús Venegas Soriano  Analí Lara Ornelas  Elisa Ramírez Ruelas  María Ornelas Orozco  María Ana Preciado Rosales  Ruth Alejandra López Hernández  Celia Montserrat Andrade García  Alejandra Guzmán Ochoa  Rosina Chavira Lara  Xóchitl Cisneros Díaz  Herlinda García Navarro  Claudia Mercedes Linares Cacho  Elba Ileana Villa Reyes  Ana Cristina Zapata González  Patricia Mestas Torres  Concepción Guadalupe Lomelí Delgado  Pablo Elías Torres Gutiérrez |

Solicito atentamente a la Secretaria de la Convención Estatal, someta a votación a los candidatos mencionados en el presente dictamen. Hecho lo anterior, la Secretaria de la Convención, Senadora **Verónica Delgadillo García**,somete a consideración de los delegados de esta Convención, la elección de los candidatos mencionados en el dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos diciendo: quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, igualmente quienes estén en contra, quienes se abstengan.---------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido se solicitó a los escrutadores comunicaran el resultado de la votación. Al respecto se informó que los Consejeros Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal de Movimiento Ciudadano fueron electos por unanimidad. --------------------------------------------

Continuando con el orden del día el Presidente, C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, procede al desahogo del punto número **7.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatos/as y elección de quienes ocupen la Presidencia y la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano Estatal,** por lo que pide a la Diputada **Julieta Macías Rábago,** Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de lectura al dictamen. --------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos informó que, por tratarse la misma fundamentación estatutaria y reglamentaria, se hará una lectura sucinta del dictamen sin perder la esencia del tema a tratar, por lo que continuó expresando: que revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatos y precandidatas y al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las y los militantes que se enlistan a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre del Candidato/a** |
| **Presidente del Consejo Ciudadano Estatal** | Miguel Ernesto Negrete de Alba |
| **Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano Estatal** | Ruth Alejandra López Hernández. |

Finalmente,laPresidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos solicitó atentamente a la Secretaria de esta Tercera Convención Estatal, someta a votación a los candidatos dados a conocer en el presente dictamen. -------------

Hecho lo anterior la Senadora **Verónica Delgadillo García** procedió a someter a votación dicha propuesta: quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, igualmente quienes estén en contra, quienes se abstengan; los escrutadores informaron el resultado de la votación; seguidamente la Secretaria de la Convención **Verónica Delgadillo García** comunica: Sr. Presidente le informo que conforme a la votación emitida han sido electos de manera unánime los compañeros Miguel Ernesto Negrete de Alba y Ruth Alejandra López Hernández para ocupar los cargos de Presidente y Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano Estatal, respectivamente. -------------------------

Continuando con el orden del día el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra,** Presiente de la Convención, dice que para desahogar el punto **8.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal**; solicita a la Diputada **Julieta Macías Rábago**, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de lectura al dictamen correspondiente. -----------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz la Diputada Julieta Macías Rábago dice que para tal efecto solicita a los compañeros Leticia Amira Delgado Hernández y Antonio Aguilar Carrizosa, integrantes de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, den lectura al citado dictamen. En uso de la voz, Leticia Amira comenzó expresando que, revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatos y al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las y los militantes que se enlistan a continuación: ---------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre del Candidato/a** |
| **Integrantes a la Coordinadora Ciudadana Estatal**  **Integrantes a la Coordinadora Ciudadana Estatal**  **Integrantes a la Coordinadora Ciudadana Estatal**  **Integrantes a la Coordinadora Ciudadana Estatal** | Claudia Gabriela Salas Rodríguez  Enrique Israel Medina Torres  María Leticia Chávez Pérez  Erik Daniel Tapia Ibarra  Susana Priscila Álvarez Hernández  Juan Enrique Ibarra Pedroza  Leticia Fabiola Cuán Ramírez  Juan Manuel Munguía Méndez  María Cristina Estrada Domínguez  Dagoberto Calderón Leal  Fela Patricia Pelayo López  Héctor Alejandro Hermosillo González.  Martha Paola Romo López  Eduardo Fabián Martínez Lomelí  Maribel Jorge Martínez  Víctor Manuel Sánchez Orozco  María Elisa Bravo Navarro  Marcelino Felipe Rosas Hernández  María Guadalupe Flores Díaz  Juan Chávez Ocegueda  María Andrea Medrano Ortega  Tzontémoc Eloy Ruiz Anguiano  Beatriz García Martínez  Alan Matthew Cisneros Rodríguez  María Guadalupe Orendain Parra  Humberto Gabriel Trujillo Jiménez  Mónica Eugenia Sánchez Torres  Paul Orlando Santos Tapia  María Teresa Corona Marseille  Brígido Ernesto Rosas Romero  Shibolet Villalta Acosta  Diego Ramón Beltrán Aguilar  María Fernanda Rodríguez Olvera  Álvaro Ladrón de Guevara Macías  Yuliana Lizette Padilla Díaz  Lucio Miranda Robles  Mónica Reynoso Hernández  Juan Paulo Acero Domínguez  Andrea Cecilia López Pérez  Alejandro Lozano Lepe  Norma Alicia Orozco Andalón  Francisco José Ontiveros Balcázar  Ana Lucía Camacho Sevilla  Cristhian Ansaldo Salgado  Tonantzin de Jeshua Rodríguez Inzunza  David Lona Reyes  Keila Jochebed Juárez González  Heriberto Terrones Álvarez  Erika Crystal Zavala López  Cesar Garnica Hernández.  Melina Alatorre Núñez  Carlos Rodríguez Ruelas  Rocío Calzada Cárdenas  Ricardo Sánchez Beruben  Karina de Anda Báez  Iván Ricardo Chávez Gómez  Ana Gabriela Güitrón Valdez  Ernesto Castor Castanedo Medina  Priscilla Franco Barba  José Manuel Romo Parra  María Antonieta Vizcaíno Huerta  Alberto Esquer Gutiérrez  Verónica Magdalena Jiménez Vázquez  Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos  Elizabeth Ramírez González  Marco Antonio Fuentes Ontiveros  Jenifer Hinojosa Correa.  Víctor Octavio Verdeja Camacho  Carmen Julia Prudencio González  Ricardo Rodríguez Jiménez  Natalia de Jesús González Cano  Cristian Castro Castro  Mara Flores Gómez  Miguel Osbaldo Carreón Pérez  Gabriela Alejandra Magaña Enríquez  Mario Alberto Rodríguez Carrillo  Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña  José Ángel Valdez Santiago.  Marina Fernanda Rivera Romero  Rodolfo Flores González.  Martha Liliana Hurtado Ávila  Jorge Armando Plata Madrigal  María Guadalupe Reynoso Delgado  Carlos Abraham González Mayagoitia  Denisse Corona García  Porfirio Encarnación Camba.  Lizbeth Alejandra Bueno González  Francisco Javier Acosta Lazo  Sofía del Carmen Andrade Ascencio  Astrid Magdalena Meza Olvera  Alma Josefina Guerra Muñoz |

Al concluir la lectura Antonio Aguilar Carrizosa solicita a la Secretaria, Senadora **Verónica Delgadillo García,** someta a votación la elección correspondiente, por lo que seguidamente dice: quienes estén a favor, manifestarlo levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, quienes estén en contra de igual forma, igualmente quienes se abstengan; a continuación solicita a los escrutadores informen el resultado de la votación; conocido el resultado la Secretaria de la Convención dijo conforme la votación obtenida han sido electos de manera unánime como Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco las compañeras y compañeros enlistados en el dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos.------------------------------------------------------

Continuando con el punto número **9** del orden del día de la Convocatoria, el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, Presidente de la Convención, solicitó a la Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, Diputada **Julieta Macías Rábago**, diera lectura al **Dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de procedencia del registro de candidatos a integrantes de la Comisión Operativa Estatal.** -----------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz la Diputada **Julieta Macías Rábago**, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, pidió al C. Alberto Tlaxcalteco Hernández, dar lectura del dictamen respectivo. En uso de la voz Alberto Tlaxcalteco Hernández continuó expresando que, revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatos y al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las y los militantes que se enlistan a continuación: ----------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre del Candidato** |
| Integrantes de la Comisión Operativa Estatal | Enrique Israel Medina Torres  Iván Ricardo Chávez Gómez  Ana Lucía Camacho Sevilla  Tonantzín de Jeshuá Rodríguez Inzunza  Keila Jochebed Juárez González  Elizabeth Ramírez González  Carlos Rodríguez Ruelas |

El C. Alberto Tlaxcalteco Hernández solicita respetuosamente a la Secretaria de la Convención Estatal, proceda someter a votación la elección correspondiente. -----------

La Senadora **Verónica Delgadillo García**, Secretaria de la Convención, procede a la elección correspondiente; en uso de la voz Verónica Delgadillo García dijo: quienes estén a favor, manifestarlo levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, quienes estén en contra, abstenciones; realizada la votación los escrutadores informaron el resultado de la votación diciendo que conforme a la votación obtenida han sido electos de manera unánime como integrantes de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco los **CC. Enrique Israel Medina Torres, Tonantzín de Jeshua Rodríguez Inzunza, Keila Jochebed Juárez González, Ana Lucía Camacho Sevilla, Carlos rodríguez Ruelas, Elizabeth Ramírez González e Iván Ricardo Chávez Gómez**. ------------------

Continuando con el orden del día el Presidente de la Convención dijo que el punto **10** refiere a la **Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de Coordinador o Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal**; por lo que solicita a la Diputada **Julieta Macías Rábago,** Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, haga la lectura del dictamen de procedencia de registro de candidatos y candidatas. ---------------------------------------------

En uso de la voz la Diputada informó que: revisada la solicitud de registro, así como la documentación que anexa, en la que manifiesta su interés por participar como precandidato y, al encontrarse ajustada en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declara procedente y válido el registro único del militante para ser **Coordinador de la Comisión Operativa Estatal al C. Enrique Israel Medina Torres.** Solicitando atentamente a la Secretaria de esta Tercera Convención Estatal, someta a votación la elección correspondiente.-------------

La Senadora **Verónica Delgadillo García** procede a la elección correspondiente; solicito a los delegados debidamente registrados la votación, a efecto de hacer la elección correspondiente: quienes estén a favor, manifestarlo levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, quienes estén en contra, abstenciones; realizada la votación los escrutadores informaron el resultado de la votación manifestando que, conforme la votación obtenida, ha sido electo de manera unánime como Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco el C. **Enrique Israel Medina Torres**. -----------------------------------

El Presidente de la Convención, C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**,felicitó al Licenciado Enrique Israel Medina Torres; solicitando atentamente pase al presídium para ocupar un lugar; así como a los compañeros **Miguel Ernesto Negrete de Alba y Ruth Alejandra López Hernández** electos como **Presidente y Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano Estatal.** ---------------------------------------------------------------------

Realizado lo anterior, continua el Presidente de la Convención para desahogar el punto número **11.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de procedencia del registro de candidatas y candidatos y elección de Delegadas y Delegados a la Convención Nacional Democrática;** por lo que solicita a la Diputada **Julieta Macías Rábago,** Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, la lectura correspondiente.--------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz Julieta Macías Rábago, solicita de manera atenta al compañero Alonso Flores Echeverría, integrante de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos hiciera la lectura. En uso de la voz Flores Echeverría expresa que por encontrase ajustadas a derecho y cumplir cabalmente en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las y los militantes que se enlistan a continuación: ------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre del Candidato** |
| **Delegados/as a la Convención Nacional Democrática**  **Delegados/as a la Convención Nacional Democrática** | Salvador Álvarez García  María Guadalupe Sandoval Acevedo  Martha Susana Rodríguez Mejía  Violeta Mariana Parra García  Mario Hugo Castellanos Ibarra  Daniel Estrella González  Susana Priscila Álvarez Hernández  Luis Enrique Vargas Díaz  Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña  Shibolet Villalta Acosta  Melina Alatorre Núñez  Lucio Miranda Robles  Cristian Ansaldo Salgado  Heriberto Terrones Álvarez  Miguel Osbaldo Carreón Pérez  Alberto Esquer Gutiérrez  Jenifer Hinojosa Correa  Francisco Javier Acosta lazo  Iván Ricardo Chávez Gómez  Ana Lucía Camacho Sevilla  Tonantzin de Jeshuá Rodríguez Inzunza  Keila Jochebed Juárez González  Elizabeth Ramírez González  Carlos Rodríguez Ruelas |

Seguidamente, Flores Echeverría, solicita atentamente a la Secretaria de esta Convención, someta a votación a los candidatos dados a conocer en el presente dictamen. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

La Senadora **Verónica Delgadillo García,** Secretaria de la Convención, procede a la elección correspondiente solicitando a los delegados debidamente registrados la votación, a efecto de hacer la elección: quienes estén a favor, manifestarlo levantando su gafete, que los acredita como delegados efectivos de esta Convención, quienes estén en contra de igual manera, abstenciones; realizada la votación los escrutadores informaron que han sido electos de forma unánime como Delegados y Delegadas a la Convención Nacional Democrática las compañeras y compañeros mencionados en el dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos.-----------------

El C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra,** Presidente de la Convención, expresa que antes de continuar con el orden del día, agradece a la Secretaria, escrutadores y a quienes han sido electos democráticamente en la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco, para integrar los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano Jalisco, haciendo constar que se garantizaron en todo momento los derechos político-electorales mediante los principios de transparencia, legalidad, certeza e igualdad de oportunidades; por lo que en cumplimiento del punto número **12** del orden del día, solicita a la Diputada **Julieta Macías Rábago,** Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de lectura al **Dictamen de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en su caso, de la declaración de validez de la Tercera Convención Estatal y de las elecciones en ella realizadas.**  -----------------------------------------------------------------------

En uso de la voz la Diputada **Julieta Macías Rábago**, Presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, expresa que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos hace saber a los integrantes de esta Convención, que los trabajos de este proceso electivo, desde la aprobación y emisión de las Convocatorias; la celebración de las Asambleas de Distrito Electoral, la elección de las delegadas y los delegados aquí presentes, su acreditación a esta Tercera Convención, el registro y la elección de las candidatas y los candidatos a cargos en órganos de dirección de Movimiento Ciudadano en el Estado de Jalisco y la celebración de esta Convención, cumplió con la normatividad interna y se desarrolló con normalidad. Así mismo, en todo momento los integrantes de esta Convención Estatal, actuaron con respeto a los Estatutos, a la libertad y a los derechos político-electorales de los militantes de Movimiento Ciudadano y en todos los casos prevalecieron los principios rectores de legalidad, transparencia, certeza e igualdad de oportunidades; por lo tanto, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos **DECLARA: VÁLIDA** la celebración de esta **Tercera Convención Estatal** y **LEGAL** las elecciones en ella realizadas. ----------------------------------------------

Continuando con el punto número **13** del orden del día, referente a la **TOMA DE PROTESTA** el Presidente, C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, pidió a la Secretaria invite pasar al frente a los compañeros que han sido electos en los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano Jalisco, para que el **Coordinador de la Comisión Operativa Nacional, Senador José Clemente Castañeda Hoeflich,** tome la Protesta de Ley. -----------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la voz, la Secretaria, Senadora **Verónica Delgadillo García,** pidió, en primer término, a los compañeros que fueron electos como Consejeros y Consejeras Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal de Jalisco, pasen al frente a rendir la protesta de Ley. El **Coordinador Nacional, Senador Clemente Castañeda Hoeflich,** tomó la protesta estatutaria a los compañeros y compañeras que fueron electos como Consejeros y Consejeras Numerarios del Consejo Ciudadano Estatal de Jalisco diciendo: ------------------------------------------------------------------------------------------------------

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes que de ellas emanen, los Documentos Básicos de Movimiento Ciudadano, así como los Acuerdos y Disposiciones que dicte éste y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político te ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la ciudadanía?”*

Contestaron:

*“Sí, protesto”.*

Castañeda continuó:

*“Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; de lo contrario, os lo demande… ¡felicidades!”*

Enseguida, la Secretaria, Senadora **Verónica Delgadillo García,** pidió a los compañeros Miguel Ernesto Negrete de Alba y Ruth Alejandra López Hernández, quienes fueron electos como Presidente y Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano Estatal de Jalisco, para que desde su lugar rindan la protesta de Estatutaria, por lo que el **Coordinador Nacional, Senador Clemente Castañeda Hoeflich,** tomó protesta a los compañeros diciendo: ------------------------------------------------------------------

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes que de ellas emanen, los Documentos Básicos de Movimiento Ciudadano, los Estatutos de Movimiento Ciudadano, sus Reglamentos Internos; así como los Acuerdos y Disposiciones que dicte éste y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político te ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la ciudadanía?”*

Contestaron:

*“Sí, protesto”.*

Castañeda continuó:

*“Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; de lo contrario, os lo demande… ¡felicidades!”*

Acto seguido, la Secretaria, Senadora **Verónica Delgadillo García,** pidió a las compañeras y compañeros que fueron electos como Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Jalisco, pasen al frente a rendir la protesta de Ley. El **Coordinador Nacional, Senador Clemente Castañeda Hoeflich,** tomó la protesta a las compañeras y compañeros que fueron electos como Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal de Jalisco diciendo: -------------------------------------------

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes que de ellas emanen, los Documentos Básicos de Movimiento Ciudadano, los Estatutos de Movimiento Ciudadano, sus Reglamentos Internos así como los Acuerdos y Disposiciones que dicte éste y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político te ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la ciudadanía?”*

Contestaron:

*“Sí, protesto”.*

Castañeda continuó:

*“Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; de lo contrario, os lo demande… ¡felicidades!”*

A continuación, la Secretaria, Senadora **Verónica Delgadillo García,** pidió a los compañeros CC. Enrique Israel Medina Torres, Tonantzín de Jeshua Rodríguez Inzunza, Keila Jochebed Juárez González, Ana Lucía Camacho Sevilla, Carlos rodríguez Ruelas, Elizabeth Ramírez González e Iván Ricardo Chávez Gómez, quienes fueron electos como Integrantes de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco, pasen al frente a rendir la protesta de Ley. El **Coordinador Nacional, Senador Clemente Castañeda Hoeflich,** tomó protesta a los compañeros diciendo: -

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes que de ellas emanen, los Documentos Básicos de Movimiento Ciudadano, los Estatutos de Movimiento Ciudadano, sus Reglamentos Internos así como los Acuerdos y Disposiciones que dicte éste y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político te ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la ciudadanía?”*

Contestaron:

*“Sí, protesto”.*

Castañeda continuó:

*“Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; de lo contrario, os lo demande… ¡felicidades!”*

La Senadora **Verónica Delgadillo García,** Secretaria de esta Convención,pidió al compañero Enrique Israel Medina Torres, quien fue electo como Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, ponerse de pie para que desde su lugar rinda la protesta de Ley. El **Coordinador Nacional, Senador Clemente Castañeda Hoeflich,** tomó protesta al compañero diciendo: --------------------------------------------------

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes que de ellas emanen, los Documentos Básicos de Movimiento Ciudadano, los Estatutos de Movimiento Ciudadano, sus Reglamentos Internos así como los Acuerdos y Disposiciones que dicte éste y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político te ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la ciudadanía?”*

Contestaron:

*“Sí, protesto”.*

Castañeda continuó:

*“Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; de lo contrario, os lo demande… ¡felicidades!”*

A continuación, la Secretaria, Senadora **Verónica Delgadillo García,** pidió a las compañeras y compañeros que fueron electos como Delegadas y Delegados a la Convención Nacional Democrática, pasen al frente a rendir la protesta de Ley. El **Coordinador Nacional, Senador Clemente Castañeda Hoeflich,** tomó la protesta a los compañeros que fueron electos como Delegadas y Delegados a la Convención Nacional Democrática diciendo: ------------------------------------------------------------------------

*“¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las leyes que de ellas emanen, los Documentos Básicos de Movimiento Ciudadano, los Estatutos de Movimiento Ciudadano, sus Reglamentos Internos, así como los Acuerdos y Disposiciones que dicte éste y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este instituto político te ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la ciudadanía?”*

Contestaron:

*“Sí, protesto”.*

Castañeda continuó:

*“Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca; de lo contrario, os lo demande… ¡felicidades!”*

Llevado a cabo el acto antes citado, la Senadora **Verónica Delgadillo García** Secretaria de la Convención, continua diciendo que el siguiente punto a desahogar corresponde al punto número **14.- Mensaje del Coordinador electo de la Comisión Operativa Estatal,** por lo que solicita al Licenciado Enrique Israel Medina Flores, electo como Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco, haga uso de la palabra para pronunciar su mensaje. -----------------------------

En uso de la voz Enrique Israel Medina Torres expresó: Estamos nuevamente reunidos en esta Convención Estatal para presenciar la fuerza de nuestro Movimiento, con la congruencia que nos ha caracterizado siempre, seguimos comprometidos con nuestros ideales y con la gente que nos apoya. Cambiar la historia de Jalisco y fomentar la participación política de la ciudadanía es muy importante para seguir consolidando nuestro partido, queremos que la gente viva mejor y para eso buscamos construir buenos gobiernos. Gracias al esfuerzo de quienes nos antecedieron hoy logramos gobernar Jalisco, y nuestra meta es continuar con ese gran trabajo, seguir marcando el cambio; que la corrupción, el abuso de poder y los privilegios de la clase política queden atrás para gobernar del lado de la gente, dando la cara y demostrando que las cosas sí se pueden hacer bien. Hoy la ciudadanía está en el centro de las decisiones, hemos sido testigos de cómo nuestros gobiernos han logrado mediante un proyecto plural e inclusivo transformar la realidad de su gente. Ahora la política se puede ver como un espacio de servicio y no para servirse, aquí la voluntad, la perseverancia, la honestidad y las ganas de trabajar son pieza clave, está demostrado con el proyecto de refundación, que de la mano de los ciudadanos se puede hacer política de la buena. Estamos convencidos de que todos los días construimos la historia, no ha sido fácil, pero desde nuestros inicios hemos luchado por que Jalisco sea un lugar digno para todas las personas, y seguiremos firmes, buscando que la justicia y el ejercicio de las libertades sean una realidad. Nos encontramos frente a un nuevo reto, los tiempos cambian, las sociedades también, y lo asumimos con responsabilidad y agrado, vamos a poner todos nuestros esfuerzos para dar respuesta a las exigencias de la gente, la meta es clara, impulsar gobiernos eficientes, sensibles a las necesidades, que escuchen a la sociedad y gobiernen en su beneficio. Recordemos que somos la primera fuerza política en el estado, los jóvenes, así como las mujeres y hombres que nos dieron su confianza, han puesto sus esperanzas en nosotros y por eso vamos a dar la batalla, para cumplir con nuestro compromiso de garantizar mejores condiciones de vida y refundar Jalisco. Es momento de demostrar que no se equivocaron al elegirnos, es momento de que Movimiento Ciudadano refleje en cada una de sus acciones que las necesidades de la gente las lleva presentes. El reto y compromiso que hoy hago frente a ustedes es la más alta encomienda en mi carrera política y la asumo con responsabilidad, humildad y lealtad. Estoy convencido de que estamos preparados para seguir trabajando codo a codo por la transformación de Jalisco; Movimiento Ciudadano seguirá demostrando porqué somos dignos de gobernar nuestro estado, los sueños e ideales que nos dieron origen hoy continúan más sólidos que nunca. El trabajo de quienes hace 10 años encendieron la luz de la esperanza se sigue reforzando en todos los rincones de Jalisco y se nutre con la fuerza de la ciudadanía con quienes compartimos sueños y compromisos. Asumo con entusiasmo y alegría este nuevo reto, sé que no estoy solo, todas las personas aquí reunidas estamos juntas para alcanzar la meta, Jalisco seguirá siendo dignamente representado por nuestro partido. Viva Movimiento Ciudadano, Viva Jalisco. ---------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido se procede a desahogar el punto número **15. Mensaje del Coordinador de la Comisión Operativa Nacional**, el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra**, Presidente de la Convención, cede el uso de la voz al Senador Clemente Castañeda Hoeflich para pronunciar su mensaje.-----------------------------------------------------------------

En uso de la voz Castañeda Hoeflich expresó: comienzo primero reconociendo la presencia de todas nuestras autoridades municipales; cuando iniciamos este proyecto teníamos una escasa representación en los gobiernos municipales, en el Congreso del Estado, en el Congreso Federal, y hoy por hoy la presencia de Movimiento Ciudadano es digna de reconocerse. Tenemos una gran presencia en la Cámara de Diputados, una gran presencia en el Senado de la República, por supuesto la mayoría en el Congreso Local, además gobernamos más del 80% en el plano municipal en el caso de Jalisco y tenemos una gran presencia en todo el país. Haciendo esa recapitulación, no es un asunto menor, al contrario, obliga sobre todo a idearnos una vez más con la memoria y entender las razones que nos han llevado hasta aquí, y todo lo que nos ha costado construir este movimiento, en un momento en el que los partidos políticos en general están en una situación sumamente complicada con una crisis de legitimidad, con una falta de credibilidad, no solo la política, sino particularmente en los partidos políticos. Movimiento Ciudadano tiene una gran labor por delante, implica por un lado rectificar la labor de la política; la política para el grueso de la gente, hay que decirlo con todas sus letras, no es algo positivo, al contrario, la política se identifica en la mayoría de los casos con acciones poco confiables, con la corrupción, con la falta de eficacia, con los malos gobiernos y con la ausencia de representación. Lo que tiene que hacer Movimiento Ciudadano es justamente darle la vuelta a esa consigna, es reivindicar la política y demostrar con sus acciones, con su firmeza, que la política si sirve para cosas buenas y que por lo tanto organizaciones como la nuestra si deben de estar a la altura de las expectativas de la gente y convertirse en lo que han dejado de hacer los partidos políticos, espacios dignos de participación y de representación. Todos los partidos políticos, todas las organizaciones tienen de dos sopas, o morir de inanición o renovarse, reconocerse así mismas para tratar de sobrevivir y tratar de ser mejores. Este es el reto que tiene Movimiento Ciudadano, no basta un cambio de dirigencia para decir que nos hemos renovado o para decir que nos hemos actualizado, la renovación de verdad depende de que todos y cada uno de sus militantes y simpatizantes comprendan el momento histórico por el que atraviesa nuestro país, si logramos hacer de Movimiento Ciudadano justamente ese espacio abierto de participación, en el espacio de la deliberación pública en el sentido más amplio del término, la agrupación donde las mujeres, los hombres, los adultos mayores puedan participar, vamos a seguir triunfando, de otra manera vamos a cometer el error que han cometido muchísimas organizaciones políticas de simple y sencillamente verse a sí mismos y no reconocerse con el resto de la sociedad. Nosotros no podemos perder de vista en dónde estamos, pero sobre todo, no podemos perder de vista de dónde venimos y a quién nos debemos, y hoy por hoy, Movimiento Ciudadano de Jalisco se debe a la sociedad jalisciense, nunca perdamos de vista esa que es parte de nuestra misión central. En segundo término quiero decirles que me parece que los nuevos comienzos son también nuevas oportunidades para pensar en dónde estamos. Hoy Movimiento Ciudadano, ese movimiento qué es la causa de todos ustedes, tenemos que entender, tiene una dualidad, qué tenemos que entender con todas sus letras cuál es esa dualidad, que hoy somos la principal fuerza política de Jalisco, que por primera vez gobernamos un estado de la República en la persona de nuestro gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para quién pido un merecido aplauso. Recordemos la importancia fundacional que ha tenido para Movimiento Ciudadano el liderazgo de nuestro gobernador, aquí estamos muchos de los que iniciamos este proyecto hace ya varios años, cuando nadie daba un cacahuate por nosotros y el día de hoy miren en dónde estamos parados, gobernando una de las entidades más importantes de México. De verdad que eso nos debe de llenar de mucho orgullo y es algo que al mismo tiempo implica una gran responsabilidad; y pasó a explicar justamente la dualidad, Movimiento Ciudadano hoy es gobierno en Jalisco, pero es oposición en el plano nacional y eso es algo que no se nos debe olvidar, ser gobierno como Movimiento Ciudadano implica por supuesto colaborar con todas nuestras autoridades, con el extraordinario papel que han hecho nuestros gobiernos municipales, muchos de los presidentes y presidentas municipales hoy presentes, con la representación y el dinamismo que le han dado justamente nuestros representantes diputados y diputadas, pero implica sobre todo entender que tenemos la gran obligación de respaldar y de ayudarle a nuestro gobernador, a nuestros gobiernos y a nuestros representantes, y ayudarles no significa decirles a todo que sí, no significa creer ciegamente en las decisiones que se tomen, se trata de nunca perder y de siempre mantener la distancia crítica que nos obliga como Movimiento Ciudadano, de decir lo que pensamos, de aceptar cuando nos equivocamos, de corregir en la medida de lo posible nuestros errores, pero implica también la necesidad de cerrar filas en torno al proyecto de gobierno que todos estamos comprometidos. Hoy por hoy el proyecto de Movimiento Ciudadano debe seguir siendo y seguirá siendo la refundación de Jalisco. Por eso ganamos la elección pasada, y por eso vamos a ganar la elección del 2021, porque vamos a demostrar que el tema de la refundación no solamente es necesario sino indispensable para reformar nuestro Estado, nuestra casa que es Jalisco. Que a nadie se le olvide donde está la apuesta y el compromiso, y el proyecto de gobierno de nuestro gobernador Enrique Alfaro, y por otro lado implica también entender qué somos como expresión de oposición, implica hoy en día asumirse sin cortapisas como una expresión de oposición en el plano federal y en otras muchas partes del país donde Movimiento Ciudadano ha crecido exponencialmente, implica sobre todo entender que la obligación de un partido de oposición no es oponerse a todo, no es cuestionar todo, no es decir a todo que no e instalarse en el “no” como si esa fuera la línea política de Movimiento Ciudadano; implica discernir, implica debatir, implica construir con argumentos las grandes transformaciones que exige el país, por eso hemos dicho desde el inicio de este gobierno, desde que iniciaron nuestras legislaturas, aquí están nuestros votos, lo decimos una vez más, para transformar al país, nosotros vamos a colaborar cómo lo hemos hecho hasta ahora en todas aquellas cosas que creemos que son positivas para México, pero aquellas que creamos que son negativas para el país se van a topar con pared, ahí va a estar Movimiento Ciudadano, firme y al pie del cañón para cuestionar y para denunciar aquellas cosas que sean eventualmente negativas para las mexicanas y los mexicanos. Por eso a nadie debe sorprender cuando Movimiento Ciudadano señala, entre muchas otras cosas las contradicciones del actual gobierno, ¿o de qué se trata?, ¿de quedarnos callados?, ¿de ser complacientes, de acompañar al poder?, no, eso no le hace bien a México, eso no le hace bien a nadie, nuestra obligación es y siempre será la de señalar las contradicciones del gobierno federal. Por eso lo decimos y no nos vamos a quedar callados, por eso decimos que es un gobierno que informa, si todos los días, pero que no transparenta la información, que no da evidencia de sus actos, que no se siente obligado a rendir cuentas permanentemente, que le molesta la crítica, que le molesta la disidencia, qué trata de callar aquellas voces de los medios de comunicación que no están de acuerdo con él, que dice que tiene un proyecto de carácter ambiental, pero que hay proyectos e infraestructura que ponen en entredicho debilidad y la sustentabilidad de nuestro país como el tren Maya o el aeropuerto de Santa Lucía. Esa es la obligación que tiene hoy Movimiento Ciudadano, señalar las cosas que están mal, pero sobre todo contrastarlo con lo que se debe hacer y con lo que estamos haciendo en Jalisco. Aquí implica entender esa dualidad, nuestra responsabilidad por supuesto, será señalar, pero nuestra obligación es ser mejores en el ejercicio del gobierno y en el ejercicio de la representación. Eso es lo que va a sacar adelante a Movimiento Ciudadano y vamos a seguir siendo, como bien lo comentaba Israel, una opción política no solamente para Jalisco, donde ya somos primera fuerza política, sino para el resto del país. Nunca perdamos de vista compañeras y compañeros que lo que se está construyendo desde Jalisco, lo que hagamos en Jalisco, la manera en que conduzcamos el partido, la manera en que gobernemos, la manera en la que sigamos siendo un vínculo de comunicación y de participación con las ciudadanas y los ciudadanos, vamos a poder tener éxito en el plano federal, ese es el llamado que yo quiero hacer el día de hoy a Movimiento Ciudadano, que no olvidemos cuál es nuestro papel en esta coyuntura, que no olvidemos la responsabilidad que tenemos a cuestas, pero sobre todo que entendamos lo que nos estamos jugando con el actuar de todas y todas nosotros. En este movimiento a nadie se le puede olvidar que aquí hay un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, aquí a nadie se le debe olvidar que la agenda de género forma parte fundamental de las acciones de Movimiento Ciudadano, aquí a nadie se le debe olvidar qué vamos a cuidar el dinero de la gente y vamos a evitar cualquier tipo de despilfarro del dinero público, aquí a nadie se le debe olvidar que la causa fundamental de Movimiento Ciudadano es la causa de la gente, son nuestros principios los que nos deben guiar absolutamente todos los días en nuestras acciones; eso es lo que está llamado a ser Movimiento Ciudadano, por eso yo quiero invitarlos a todas y todos ustedes a que no paremos en la construcción y reconstrucción de nuestro movimiento, que si creemos que con venir hoy a esta larga jornada electoral donde elegimos un montón de cosas ya cumplimos, por supuesto que es parte fundamental de nuestra organización, pero si no salimos a la calle, sino fortalecemos nuestras estructuras, los círculos ciudadanos, nuestras coordinadoras municipales y por supuesto nuestra coordinación Estatal, sino le damos cauce a los jóvenes, sino les damos cauce a las mujeres, sino acompañamos la discusión pública con lo que Movimiento Ciudadano tiene a partir de sus principios y de sus ideas, vamos a fracasar. Yo estoy seguro que no va a ser así, que todos vamos a tomarnos muy en serio el papel que acabamos de asumir y lo que implica la posibilidad de renovarnos, no solamente en términos de nuestras estructuras, si no renovarnos personalmente. No quiero concluir sin darle un profundo agradecimiento y reconocimiento a quienes han asumido el liderazgo de Movimiento Ciudadano, esto sería por supuesto impensable sin el apoyo que ha hecho mi amigo y compañero de mil batallas Hugo Luna, gracias Hugo por tu legado, por tu compromiso; y por supuesto a quién ha entregado históricamente las mejores cuentas para Movimiento Ciudadano, porque fue el primer dirigente Estatal de Movimiento Ciudadano en la historia de nuestra organización que logró entregar la gubernatura de Jalisco, al arquitecto Guillermo Medrano. Ellos justamente son nuestro ejemplo a seguir. Israel tiene enfrente una gran responsabilidad, vamos a ir con esta dirigencia a la elección del 2021, una elección en la que nos vamos a jugar la ratificación de la confianza de la gente en el proyecto de Movimiento Ciudadano, así de simple y así de complicado, por eso vale la pena entender el tamaño de la responsabilidad, y yo estoy muy seguro que Israel será un extraordinario dirigente, y que la próxima elección del 2021 de la mano de todas y todas nosotros estaremos celebrando la ratificación de Movimiento Ciudadano como la primera fuerza política de Jalisco. Compañeras y compañeros ya no me extiendo mucho, simplemente les diría, de verdad es de mucho orgullo lo que hemos logrado hasta el día de hoy con todas nuestras virtudes y con todos nuestros defectos, hoy movimiento ciudadano se ha convertido en un referente de la vida pública local y de la vida pública nacional, nosotros como expresión, como proyecto político, como Movimiento Ciudadano no tenemos ningún derecho a fallarle a la gente, le vamos a cumplir a Jalisco, le vamos a cumplir a nuestros principios, vamos a seguir honrando la confianza y vamos a transformar y a refundar Jalisco de la mano de Enrique Alfaro y con el apoyo de la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano. Que viva Movimiento Ciudadano. Que viva Jalisco. Que viva México. ----------------------

El C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra** agradeció el mensaje del Coordinador de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano, y con el fin de desahogar el punto número **16** del orden del día pidió a los asistentes ponerse de pie, para entonar nuestro **Himno Nacional**. --------------------------------------------------------------------------------

Concluido el himno nacional, el C. **Mario Hugo Castellanos Ibarra** agradeció la asistencia de los presentes y su valiosa participación, ya que contribuyeron a elegir democrática y transparentemente a quienes los representarán como integrantes de los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en esta entidad; agradeció a los escrutadores por su valiosa intervención al momento de contar los votos, cuya labor refleja un amplia participación de los militantes, haciendo valer los principios rectores de Movimiento Ciudadano, esto es, la transparencia, la certeza y legalidad; así mismo agradeció la asistencia y participación de quien representa al órgano máximo de control, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos; pidiendo por último a la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, dar cumplimiento al punto número **17** del orden del día, haciendo la Clausura de los trabajos de esta Convención. -----------------------------------------------------

**María Elena** **Limón García** agradece al Presidente de la Convención, Mario Hugo Castellanos Ibarra, y a la vez felicita a quienes fueron elegidos para integrar los órganos de dirección de este Instituto Político en Jalisco exhortándolos para qué en su labor antepongan siempre las necesidades de los ciudadanos, no solo de Jalisco si no de México. Invitó a las mujeres a participar de manera cada vez más activa en las actividades políticas de Movimiento Ciudadano, ya que es en ellas donde radica la fuerza de nuestro Movimiento. Agradeció a los Delegados su participación en esta Convención y finalmente pidió ponerse de pie a los asistentes manifestando: que siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 01 de junio de 2019 se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Convención Estatal en Jalisco, deseando a quienes fueron electos, el mayor de los éxitos en el desempeño de sus respectivas responsabilidades. Anexando a la presente acta, la lista de firmas de los delegados asistentes.-----------------------------------------------------------------------------

**Atentamente.**

***“Por México en Movimiento”***

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. Mario Hugo Castellanos Ibarra**

**Presidente de la Tercera Convención**

**Estatal de Jalisco.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Senadora Verónica Delgadillo García**

**Secretaria de la Tercera Convención**

**Estatal de Jalisco.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Diputada Julieta Macías Rábago**

**Presidenta de la Comisión Nacional de**

**Convenciones y Procesos Internos.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Alberto Tlaxcalteco Hernández**

**Secretario de la Comisión Nacional de**

**Convenciones y Procesos Internos.**